

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Villa del Río**

Núm. 3.640/2019

ANUNCIO BASES SELECCIÓN MEDIANTE CONCURSO DE PERSONAL LABORAL TEMPORAL PARA TAREAS DE AGENTE DE DESARROLLO LOCAL (PROGRAMA EMPRENDE).

Por Resolución de Alcaldía 1523/2019, se ha acordado aprobar las bases de selección para la contratación temporal de un/a Agente de Desarrollo Local y su convocatoria, acogido al progra-

ma de subvención Emprende por el Instituto Provincial de Desarrollo Económico.

Quienes deseen participar en este proceso selectivo deberán solicitarlo en el modelo de instancia aprobado, durante el plazo de siete días naturales contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

El contenido íntegro de las bases, documento con CSV 8C0D 50D6 792C E2B8 553D, está publicado en el tablón de edictos electrónico de este Ayuntamiento alojado en la sede <https://www.villadelrio.es/villario/tablon-de-edictos>

En Villa del Río a 10 de octubre de 2019. Firmado electrónicamente: El Alcalde-Presidente, Emilio Monterroso Carrillo.